

Instrucciones para el envío de las colaboraciones

PolHis tiene como propósito poner a disposición del público lector un panorama actualizado de la producción en historia política. Por eso, espera y alienta la participación de investigadores en distintas instancias de formación que deseen nutrir sus secciones con contribuciones de diferente tipo.

Los artículos originales recibidos pueden ser ya el resultado de investigaciones empíricas de la historia política de los dos últimos siglos, de reflexiones teóricas o metodológicas como así también debates historiográficos y estados de la cuestión. Dichos artículos serán publicados en forma individual o bien formando parte de una sección o de un dossier.

Se publican además entrevistas a historiadores o científicos sociales e información referida a colecciones de reciente aparición, a archivos o a la publicación de textos didácticos.

Las reseñas breves y los comentarios críticos sobre textos editados en los últimos dos años tienen un espacio de preferencia. También lo tienen los resúmenes de tesis de postgrado recientemente defendidas.

A- Pautas

Artículos originales, de reflexión, ensayos o estados de la cuestión:

Pueden adoptar la forma de artículos de entre 5000 y 9000 palabras de texto y, a pie de página, las notas. También pueden enviarse comunicaciones originales -incluidas en un dossier o en forma independiente- de entre 3000 y 4500 palabras de texto y, a pie de página, las notas.

Entrevistas, conversaciones con autores sobre libros: alrededor de 5000 palabras, incluyendo la presentación de los entrevistados. Hasta 5 notas a pie de página, si es imprescindible.

Presentaciones de libros: entre 3000 y 4000 palabras. En lo posible, sin notas a pie de página. Si resulta imprescindible (por ejemplo, porque se cita un libro) hasta 3 notas.

Notas críticas: Se trata de comentarios de alrededor de 2000 / 2500 palabras, encargados a investigadores, en formación o formados, especializados en el tema. No incluyen notas de referencia.

Reseñas breves: Son textos de hasta 700 palabras, de índole informativa y descriptiva referidas a libros de no más de dos años de publicación. Se convocará, preferentemente, a investigadores jóvenes. No incluyen notas de referencia.

Resúmenes de tesis: Sintetizan el contenido de tesis de posgrado en textos de hasta 1200 palabras. Son realizados por los propios autores, están redactados en lenguaje impersonal y no incluyen notas a pie de página.

Polémicas: Incluyen réplicas (hasta dos) a artículos publicados en el número anterior y una contrarréplica. Se realizan a pedido y por única vez, es decir, no se prolongan en el tiempo. Cada uno de los textos podrá extenderse entre 1200 y 1500 palabras.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Condiciones de presentación:

Las contribuciones deben ser enviadas por correo electrónico, en documento adjunto, en letra Times New Roman de cuerpo 12 e interlineado 1 y ½, sin sangrar. Las figuras y gráficos (si hubiera) se enviarán en documento adjunto al texto.

Los artículos enviados serán acompañados por un resumen de hasta 200 palabras, en castellano y en inglés, y de 5 palabras clave.

En una página aparte se incluirán el apellido y nombre del autor y una breve noticia biográfica donde precise su afiliación institucional, los temas de investigación y dos o tres títulos de trabajos recientes.

Formas de citar*:

Las notas se incluirán a pie de página, como sigue.

Libros: James, D. (1990) *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.

Capítulos de libros: Amaral, S. (1993) 'El avión negro: retórica y práctica de la violencia', en S. Amaral & M.B. Plotkin, *Perón, del exilio al poder*, pp. 69-94. Buenos Aires: Cántaro.

Artículos en revistas: Gerchunoff, P. y Torre, J. C. (1996) 'La política de liberalización económica en la administración de Menem'. *Desarrollo Económico* 36 (143): 733-67.

***Por favor, no incluir citas en las notas críticas ni en las reseñas.**

Idiomas:

Las distintas contribuciones son publicadas en español o portugués. Si se enviaran textos en inglés o francés, serán traducidos por los integrantes del equipo editor.

Condiciones de envío:

Los textos acompañarán un pedido de publicación enviado por correo electrónico al correo de PolHis, boletin@historiapolitica.com.

Los envíos postales se dirigirán a: Marcela Ferrari / Directora de *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico*/ Centro de Estudios Históricos, Fac. de Humanidades, UNMDP/ Deán Funes 3350 / (7600) Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.

B- Criterios y proceso de evaluación

El **sistema de arbitraje** de los textos enviados para su publicación se desarrolla en dos instancias. La primera, de preevaluación, es llevada a cabo por el Consejo Editor y el director. Durante la misma se verifica el contenido general del trabajo para reconocer su pertinencia temática, se comprueba que la forma de presentación sea la establecida por la revista -y, en caso contrario, se reenvía la contribución al autor para que realice las correcciones de forma- y se seleccionan los dos evaluadores a quienes será enviado el texto para su evaluación.

La segunda, corresponde a la revisión de los artículos por pares especializados en la temática específica del texto o en temáticas afines. Estos evalúan la originalidad del trabajo y relación con la temática de la revista; su claridad conceptual y expresiva y la lógica de los razonamientos; su erudición, en términos de referencias a investigaciones preexistentes sobre el tema; la evidencia que

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

sostenga las afirmaciones realizadas; el razonamiento lógico, los argumentos, inferencias e interpretaciones; los eventuales aportes teóricos o metodológicos que se deduzcan del trabajo.

Para asegurar la confidencialidad, se preservan en el anonimato al autor y al evaluador. A manera de agradecimiento, el listado de evaluadores que en algún momento colaboraron con el Boletín se ha incluido en el botón correspondiente.

Una vez recibidas las evaluaciones, son procesadas por el Director y el Consejo Editor, quienes deciden si es necesario enviar el artículo a un tercer árbitro en caso de ambigüedades en los arbitrajes. Si el artículo requiere cambios, lo informan a los autores. Los autores cuentan con un plazo máximo de 20 días para incluir las modificaciones sugeridas, transcurridos los cuales reenvían la versión final del texto al *Boletín*.

C- Condiciones de publicación y cesión de derechos

En el momento del envío en su versión definitiva, solicitamos a los autores que envíen por correo postal del siguiente contrato firmado

Autorización de publicación e inclusión en catálogos, bases de datos o índices bibliográficos y cesión

....., DNI (o similar) N°..... da autorización expresa para la publicación en *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política* (en adelante, *PolHis*) del trabajo de su autoría que lleva el título “.....” y para su difusión gratuita como parte de dicha revista, en formato digital.

Declara que el trabajo es original y que no ha sido publicado ni es sometido en simultáneo a consideración de otras revistas.

Cede en este acto los derechos de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución de su (artículo/ensayo/estado de la cuestión/entrevista u otro tipo de colaboración) al Programa Buenos Aires de Historia Política y renuncia a cualquier acción civil, penal o administrativa respecto de dichos derechos. Dos años después de publicado en *PolHis* el autor podrá disponer del texto para su publicación en un libro de su autoría o en una compilación, con mención de la edición original.

Autoriza a realizar las adaptaciones de formato que sean necesarias para la reproducción y comunicación del artículo.

Permite la publicación y difusión de sus trabajos a través de este medio o de las redes en las que esté inscripto el mencionado boletín. Asimismo, la inclusión en catálogos, bases de datos o índices bibliográficos, impresos o digitales.

Autoriza el almacenamiento en servidores y sistemas de información en línea y la reproducción temporal del texto para uso privado siempre que sea citada la autoría y a los fines de estudio e investigación.

Declara que cuenta con todos los derechos y/o autorizaciones sobre el material entregado a *PolHis* y libera al Programa Buenos Aires de Historia Política, a su director/a y al cuerpo editor de toda responsabilidad respecto de cualquier reclamo de terceros en relación a derechos de autor o editoriales sobre la colaboración que genera esta autorización y cesión.

(Lugar, fecha y firma)